



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ en sus condiciones de portavoz sustituto y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de noviembre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación publicó el siguiente comunicado relativo a la situación política en Venezuela:

“El Gobierno de España celebra que la reanudación del proceso de negociación en México entre el gobierno y la oposición venezolana haya dado un primer resultado



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

concreto en el acuerdo humanitario firmado ayer. Este acuerdo mejorará el bienestar de miles de venezolanos.

Animamos a los negociadores a continuar por este camino y a incluir en sus conversaciones cuestiones políticas fundamentales para la convivencia.

España trabaja para fortalecer al diálogo entre venezolanos y para crear las condiciones para que las negociaciones sean exitosas”.

En el contexto de la crítica situación que desde años atraviesa la población del país caribeño, debido a una grave crisis política, económica y humanitaria, el 4 febrero de 2019 el presidente del Gobierno, Sr. Sánchez Pérez-Castejón publicó en su cuenta oficial de Twitter el siguiente mensaje:

“Reconozco como presidente encargado de Venezuela a @jguaido, con un horizonte claro: la convocatoria de elecciones presidenciales libres, democráticas, con garantías y sin exclusiones. No daré ni un paso atrás. Por la libertad, la democracia y la concordia en #Venezuela”.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Mantiene el Gobierno de España el reconocimiento de D. Juan Guaidó Márquez como presidente encargado de Venezuela?
- 2.- ¿Qué medidas concretas ha adoptado España para “para fortalecer al diálogo entre venezolanos y para crear las condiciones para que las negociaciones sean exitosas”?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3.- ¿Mantiene el Gobierno de España contactos institucionales con el régimen del Sr. Maduro Moros?

4.- ¿Qué iniciativas ha promovido el Gobierno de España en el seno de la Unión Europea al respecto de la referida situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor Manuel Sánchez del Real.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

José María Figaredo Álvarez Sala.
Portavoz sustituto GFVOX.

Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Emilio Jesús del Valle Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 247186 13/12/2022 13:32